



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:					TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
ACTA INFORMATIVA								
DESCRIPCIÓN:								
Dejar constancia de los hechos con relación al estado civil, de identidad, de no registro, para diversos trámites entre otros.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 169 fracción II inciso c, del del Bando Municipal de Huixquilucan Estado de México.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta informativa			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Un mes	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando alguna Institución Federal, Pública, Escolar o de Salud, les requiera la constancia de los hechos.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DEL MISMA				No aplica				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS								
1.-Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte, o cartilla del S.M.N., o cedula profesional, o Licencia de conducir vigente).				Si	1 copia	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		20 minutos	
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No aplica						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Este trámite no aplica la afirmativa ficta						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Servicios Ciudadanos					Oficial/a Calificadora			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. María José Rueda beirana						
DOMICILIO:	CALLE:	Emiliano Zapata				NO. INT. Y EXT.:	5	



COLONIA:		Huixquilucan de Degollado		MUNICIPIO:		Huixquilucan			
C.P.:		52760		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas; sábados de 09.00 a 14.00 horas			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica		555267 2900		504		No aplica		No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			No aplica						
DOMICILIO:		CALLE:					NO. INT. Y EXT.:		No aplica
No aplica		No aplica					No aplica		No aplica
COLONIA:		No aplica			MUNICIPIO:		No aplica		
C.P.:		No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Un menor de edad puede tramitar un acta informativa?							
RESPUESTA:		No, debe ser representado por su padre, madre o tutor.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Quién puede tramitar un acta de constancia de identidad de un menor de edad?							
RESPUESTA:		Sus padres o tutores.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué necesito para tramitar un acta de constancia de identidad?							
RESPUESTA:		Identificación oficial (de los padres en caso de ser menor de edad), dos fotografías tamaño infantil de la persona a quien se le expide la constancia de identidad y comprobante de domicilio.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
No aplica									

ELABORÓ:  LIC. IRIA CECIL CORONA CRUZ OFICIAL CALIFICADOR PRIMER TURNO	VISTO BUENO:  MTRA. MARÍA JOSÉ RUEDA BEIRANA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2022
---	--	--